

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24299 MADRID

El Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Madrid.

Procedimiento: 48/2016.

Edicto

En este Juzgado se siguen Autos de procedimiento robo, hurto, extravío o destrucción de título valor o representación de partes de socio, a instancia de don Francisco López Pando, solicitando la amortización del cheque bancario extraviado y reconocimiento del derecho al pago de su crédito por importe de 16.458 euros, habiéndose acordado la celebración de la oportuna comparecencia el próximo día 31/05/2017 a las 12:00 horas en la Sala de este Órgano judicial, sito en c/ Gran Vía, 52, Planta 3 - 28013.

Y para que sea publicado el anuncio de incoación del presente expediente, expido y firmo la presente.

Madrid, 22 de marzo de 2017.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

ID: A170027611-1